



Electropura SA de RL de CV  
 Km 23.9 Carr México-Texcoco Col. Carlos Hank González CP 56510 Los Reyes la Paz, México  
 RFC ELE-901228-1G2 TELS  
**COL 14684**

**Contrato de Comodato y Servicio de Suministro de Agua Embotellada Marca Santorini**

**Solicitud de Movimientos de cliente en SIO**

**TIPO DE MOVIMIENTO**

ALTA  BAJA  CAMBIO  REQ. DE ETIQUETAS  CAMBIO FREC.

Fuerza de Ventas: 1 Negociador 2 Brigada 3 Otros 4

Nombre del Vendedor: JOSÉ SANTORINI

Lugar y Fecha: 13-11-15

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

ETIQUETA N°  
 ACT  
 NVA

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

DOMICILIO PARTICULAR

Calle y N° \_\_\_\_\_ y calle \_\_\_\_\_  
 Entre calle \_\_\_\_\_ y calle \_\_\_\_\_  
 Colonia \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
 Localidad y Teléfono(s) \_\_\_\_\_  
 Fecha y antigüedad del Establecimiento \_\_\_\_\_  
 Dias \_\_\_\_\_

**GIRO DEL CLIENTE**

1	Megamercados/	5	Otros Tradicional	9	Entretimiento Local	13	Alimentos Formal	17	Centros Deportivos	21	Cadenas de Transportación	25	Emp Locales/ Cent de Trabajos locales	29	Otros Centros de Estudio	33	Vinateras / Modeloramas	37	Mayoristas sin Distribución	41	Bodogas Express	45	Hogares
2	Bodogas	6	Part compra (hogares)	10	Zoológicos y Parq Informal	14	Alimentos Informal	18	Parq y Unidades Deportivas	22	Hoteles Locales	26	Kindery Primarias	30	Tiendas de Conveniencia	34	Paperías/ Tendas de Ropa/ Modloramas	38	Distribuidores con Asistencia	42	Bodogas	46	Departamentales
3	Cadenas de minisuper	7	Cadenas de Entretimiento	11	Alimentos Ambulante	15	Alimentos Escuelas	19	Escuelas Deportivas	23	Otros de Viaje	27	Secundarias	31	Super Farmacias	35	Pto Ambulantes/ Pto dulces	39	Distribuidores sin Asistencia	43	Escuelas	47	Escuelas
4	Miscelaneas/ Abarrotes/ Minisuper	8	De Copas	12	Alimentos de Cadena	16	Gimnasios Finess	20	Hoteles de Cadena (Nacional o Regional)	24	Cuentas Clave	28	Preparatorias/ Universidades	32	Farmacias Tradicionales	36	Mayoristas con Distribucion	40	Ciudades de Precio	44	Cuentas Clave Ejercicios	48	Cuentas Clave Ejercicios

**FRECUENCIA DE VISITA O PEDIDO**

Lunes  Martes  Miércoles  Jueves  Viernes  Sábado  Domingo

Linea Santorini!  
**01 800 00 73 774**

**MOTIVO DE BAJA**

Cierre Definitivo  Prod. Extraño  Cliente Repetido  Otros Motivos: \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES**

FORMAS DE PAGO: CON  SI  NO  CDR

REQUIERE FACTURA: \_\_\_\_\_

PERSONA: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

N° de Dispensers \_\_\_\_\_  
 N° de Exhibidores \_\_\_\_\_  
 Costo de Garrafón en caso de Destrucción Total o Daño Parcial \_\_\_\_\_

Entregados: \_\_\_\_\_  
 N° de Garrafones: \_\_\_\_\_  
 Entregados: \_\_\_\_\_  
 N° de Porta Garrafones: \_\_\_\_\_

En este acto EL CLIENTE manifiesta que (si) (no) hace entrega de ( ) garrafones) de la marca Santorini no quedando ningún garrafón en su poder.

SOLICITA	REVISO	RESPONSABLE (RECEPCIÓN)	AUTORIZO	FIRMA DEL CLIENTE
Nombre y Firma	Nombre y Firma	Nombre y Firma	Nombre y Firma	Nombre y Firma
FV / BRIGADAS	JEFE DE TERRITORIO	GT / COORDINADOR SIO	GERENTE CEDI	

Grupo Gepp, S.A.R.L. de C.V., ("GEPP"), persona moral debidamente constituida conforme a las leyes de la República Mexicana, con domicilio en Av. Santa Fe No. 485-4, Colonia Cruz Manca Cujmaipa de Morelos, México, D.F., C.P. 05349, es la responsable del tratamiento de sus datos personales aquí recabados para darlo de alta como cliente de nuestros servicios y/o para las finalidades administrativas relacionadas con el desempeño de las obligaciones aquí pactadas así como las de la ley aplicable. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede ejercer, usted podrá acceder al aviso de privacidad completo a través de nuestra página de internet: www.gepp.com.mx



**CONTRATO DE SERVICIO Y COMODATO**

Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V. Folio: 4542

FECHA: 12/11/15 LUGAR: Michoacán SECTOR: RUTA: 1301

CONTRATO DE SERVICIO Y COMODATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V. QUIEN EN LO SUCESITO SE DENOMINARA LA EMBOTELLADORA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y POR LA OTRA EL (LA) SR. (SRA.) Brenda Estrella de Solórzano A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL CLIENTE DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

1. Declara la Embotelladora que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y legítima propietaria de los bienes que en este contrato se mencionan Que con su objeto social consiste entre otras actividades, el embotellar, distribuir y vender toda clase de bebidas, teniendo como domicilio en  Cedis Tecoman, km. 37.5 Carret. Colima-Manzanillo, Tecoman, Colima.  Cedis Manzanillo. Prof. Av. Elias Zamora Verduzco # 2148 Col. Valle de las Garzas, B-5 C.P. 28219 Manzanillo Colima.

2. Por su parte El Cliente manifiesta su deseo de adquirir los productos que expende La Embotelladora y recibir en comodato los bienes objeto del Contrato, teniendo como domicilio el mencionado en la parte inferior izquierda del presente contrato. Por lo anterior las partes convienen en sujetarse a las siguientes

**CLAUSULAS**

PRIMERA: La Embotelladora se obliga a partir de la firma del presente contrato a suministrar a El Cliente en recipientes cerrados el agua purificada que produce y vende.

SEGUNDA: El Cliente se obliga a pagar como contraprestación del suministro de agua purificada embotellada la cantidad de \$ 93 ( noventa tres pesos con 00/100 m.n. M.N.) por garrón de 20 Lts. El Cliente, deberá realizar los pagos a que se refiere esta cláusula de CONTADO directamente al personal de la Empresa al momento de que le sea entregado el producto. Este precio podrá ser modificado en el momento en que LA EMPRESA lo decida.

TERCERA: LA EMBOTELLADORA está de acuerdo en proporcionar a El Cliente en comodato los bienes que se describen a continuación.

CANTIDAD	ARTICULO	DESCRIPCION
	ENVASE	Garrón Policarbonato 20 lts.

Ofreciendo un servicio personalizado y con registro del mismo (visita, programada de 2 veces por semana) con promociones diseñadas exclusivamente para clientes con trato residencial y garantía de reposición de envase en caso de deterioro accidental y uso normal del mismo.

**CUARTA: EL CLIENTE SE COMPROMETE.**

A no hacer mal uso del garrón, no usarlo para aguas frescas, solventes, gasolina ni alcoholes. no cambiar estos envases por los de otra marca, ni permitir que se los cambien, por ser propiedad de "CIEL". devolver los mismos en buenas condiciones en caso de ya no requerir el servicio, no rayados, no pinchados, no pintados ni pinchados. A distribuir de los servicios adicionales que agua "CIEL" le ofrece, promociones especiales a sus clientes.

Días programados de vista

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
/	/		/	/	

Este documento establece un compromiso entre el cliente y la empresa, para la compra y servicio de Agua Purificada "CIEL" en su presentación 20 lts.

HOGAR  INSTITUCIONAL  ABARROTES  
 Supervisor: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Cruz con: \_\_\_\_\_  
 Colonia: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Domicilio Fiscal: \_\_\_\_\_  
 Nombre a Facturar: \_\_\_\_\_  
 Día de Facturación: \_\_\_\_\_  
 Requiere Factura:  SI  NO R.F.C. \_\_\_\_\_  
 Municipio: \_\_\_\_\_

Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.

Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.

El Cliente: Brenda Estrella de Solórzano

Municipio Michoacán